

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 182

Fecha Estado: 28/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620150045700	Ordinario	ABRAHAM DAVID OSPINA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento. W	25/11/2022		
05001310500620160075600	Ordinario	SANTOS DARIO MURILLO MOSQUERA	EXPLANACIONES ANTIOQUIA LTDA	Auto aprueba liquidación cumplase, liquida costas. W	25/11/2022		
05001310500620170033900	Ordinario	LUZ MARINA CASTRO VALLEJO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto aprueba liquidación cumplase, liquida costas. W	25/11/2022		
05001310500620170056700	Ordinario	JOHN JAIRO VILLA GIL	PAZ S.A.S.	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC. Una vez se allegue la respuesta a la prueba de oficio, se fijará fecha para audiencia de trámite y juzgamiento. TR	25/11/2022		
05001310500620180005000	Ejecutivo Conexo	AURORA DE LOS ANGELES DE VILLA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Ordena entrega de título a apoderada de los herederos de la demandante - ordena oficiar a Bancolombia. M.M.M.	25/11/2022		
05001310500620190010900	Ordinario	LUIS ALBERTO LOPERA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto ordena aclarar y/o complementar dictamen Se ordena aclaración dictamen. W	25/11/2022		
05001310500620190036400	Ordinario	MARILUZ BARRANTES FLOREZ	PROTECCIÓN	Auto aprueba liquidación cumplase, liquida costas TR	25/11/2022		
05001310500620200023600	Ordinario	EDGAR DE JESUS BAPTISTA SANTOS	OLSKY ENERGY HOLDINGS LLC	Auto decide recurso resuelve recurso. W	25/11/2022		
05001310500620210050200	Ordinario	CLARA NIDIA ARENAS CHICA	ANA OLIVA CASTAÑEDA	Auto ordena notificar Ordena notificacion fisica. W	25/11/2022		
05001310500620220010400	Ordinario	LUZ DARY BEDOYA RUA	COLFONDOS	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, y Colfondos SA Pensiones y Cesantías. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez y treinta (10:30) de la mañana. SSG	25/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220010700	Ordinario	MARICELLY PALACIO PALACIO	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	25/11/2022		
05001310500620220012700	Ordinario	LUZ ALEYDA RONCANCIO PINILLA	PORVENIR	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, y a la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	25/11/2022		
05001310500620220044900	Fueros Sindicales	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A	NORA ELENA CARDONA RENGIFO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Declarar infundada la excepción de falta de integración de litisconsorte con Prosegur Cash S.A y Compañía Colombiana De Seguridad Transabank Ltda. Recursos. El apoderado de la parte demandada interpone y sustenta recursos contra la decisión. No se repone y se concede recurso de apelación; se ordena remitir el expediente al superior. LR	25/11/2022		
05001310500620220045700	Tutelas	LILIANA FERNANDEZ PARRA	NUEVA EPS	Auto decide incidente Sanción por Desacato-Envía Consulta. LR	25/11/2022		
05001310500620220051000	Tutelas	CASTULO MANUEL BARRIOS MAURY	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite Tutela. LR	24/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)